



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No.

Fecha: 12/04/2021

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 40 03 008 2018 00619 00	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	YURY JEREZ DELGADO	Traslado (Art. 110 CGP)	13/04/2021	15/04/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 12/04/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

XIMENA ALEXANDRA GÓMEZ BONILLA

SECRETARIO